

Sólo 9 ayuntamientos de la Región han firmado con Ecoembes

A. H.
MURCIA

Hasta el momento, sólo nueve ayuntamientos de la Región de Murcia han firmado con la entidad Ecoembalajes España, Ecoembes, un Sistema Integrado de Gestión que funciona recabando las aportaciones de las industrias que generan envases con sus productos —a los que se les aplica el famoso punto verde identificativo de que los gestionan de acuerdo a las leyes competentes en la materia— y revierte esas cantidades en que los municipios españoles se doten de la infraestructura necesaria para su separación, clasificación y posterior tratamiento de cara a ser reciclados.

Pues en la comunidad murciana únicamente Totana, Alhama de Murcia, Lorca, Cartagena, Jumilla, San Javier, Molina de Segura, Santomera y Puerto Lumbreras, último en adscribirse, han regularizado su situación en este aspecto. Y antes del próximo 30 de junio habrían de hacerlo los mayores a 5.000 habitantes.

Mediante los convenios suscritos con Ecoembes se consigue dotar a los municipios de 1 iglú de 2,5 metros cúbicos de capacidad por cada 500 habitantes o su equivalente contenedor de 1.000 litros de capacidad por cada 150 habitantes en la recogida selectiva. Para el papel y cartón, corresponde 1 contenedor por cada 500 habitantes.

Sant Boi de Llobregat desarrolla un software para la recogida selectiva

L. V.
MURCIA

SIRUS, abreviatura de Sistema Integrado de Recogida Urbana Selectiva, es un *software* que surge y se desarrolla bajo la actividad de transferencia de tecnología denominada *Projecte integral de gestió de residus urbans al municipi de Sant Boi de Llobregat*, convenio de colaboración establecido entre el Ajuntament y la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). La función del sistema es ayudar a la toma de decisiones de diseño y de dirección de operaciones relativas a la recogida de residuos urbanos en un municipio.

La mejora en la calidad del servicio al ciudadano ha prevalecido como objetivo prioritario en todas las decisiones. El equipo de

trabajo está compuesto por Félix Martínez, Eduard Nebot, Carles Serrano y Antoni Traveria, por parte del municipio y Albert Ortiz, David Palanques y Joaquín Bautista, por parte de la UPC

El marco de actuación en el que se ha desarrollado el proyecto sigue como finalidad general secundaria diseñar sistemas de recogida que persigue unos objetivos y fija unas directrices de trabajo y desarrollo paralelas a las del Plan Nacional de Residuos Urbanos (PNRU). Estos dos objetivos generales han exigido la renovación del sistema físico y de gestión actuales.

Estas aplicaciones servirán para facilitar las labores de localización de áreas de aportación y contenedores, así como el diseño de rutas ante cambios de las condiciones del municipio.



LA VERDAD

Superficie de compostaje de Lorca para la materia orgánica en su transformación a abono para tareas agrícolas.

Separación obligatoria

A. HDEZ.
MURCIA

El tratamiento de residuos urbanos se encuentra en una fase de cambio e innovación necesarios para respetar el medio ambiente. La ejecución de una recogida selectiva de la basura en los municipios ha dejado de ser un privilegio, pues el PNRU obliga a las poblaciones con más de 5.000 habitantes a disponer de la infraestructura indispensable para desarrollar una separación correcta.

El plan abarca un horizonte de siete años comprendidos entre 2000 y 2006. Dentro del período contemplado, los objetivos y las metas se fijan en etapas bianuales, creando una dinámica de evolución continua con evaluaciones constantes. La inminente cita de este 2001 es el primer paso para afianzar el camino a seguir en los posteriores objetivos a medio (2003) y largo plazo (2006) dentro del horizontes del plan.

El PNRU se plantea como obje-



LA VERDAD

Un operario engancha un contenedor azul para la recogida de papel y cartón.

tivos principales reducir en un 10 % la generación de envases (respecto a los datos de 1996), reducir en un 6 % la generación diaria de residuos por habitante (respecto a 1,2 kilos de 1996), implantar sistemas de recogida selectiva en los municipios de más de 5.000 habitantes antes del 30 de junio y en los núcle-

os de población de más de 1.000 habitantes antes de 2006, dotar de contenedores para la recogida selectiva de papel-cartón, vidrio y envases ligeros a todos los municipios antes de 2006, instalación de puntos limpios, plantas de clasificación y recuperación con altos rendimientos a coste razonable.

PLANTA DE TRANSFERENCIA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL OESTE

SGR

**SOCIEDAD
GENERAL
DE RESIDUOS**

Gestión y transporte de residuos peligrosos y químicos

Especializado en residuos
procedentes de:

Pequeñas y medianas empresas
• Talleres • Laboratorios, etc

Gestión de gran diversidad de residuos:

Disolventes orgánicos, envases vacíos
contaminados, aguas de cabina, lodos,
ácidos, bases, reactivos de laboratorio,
disoluciones con metales pesados...



ATENCIÓN AL CLIENTE
968 89 71 44

Avda. de las Américas - Parc. 17 - 4 Polígono Industrial Oeste - 30169 SAN GINES - Murcia - Telf.: 968 89 70 10 - 968 89 71 44 - Fax: 968 89 71 82 - Aptdo. 2

ICSA®
INSTITUTO DE
C I E N C I A S
SOCIALES Y
AMBIENTALES

902 11 37 92

*La Gestión
Ambiental
integral al
servicio de
la Sociedad*

Informes y dictámenes
Asesoramiento a particulares y empresas
Auditorías y adaptación a la normativa ambiental
Estudios de Impacto Ambiental

ICSA®
INSTITUTO DE
C I E N C I A S
SOCIALES Y
AMBIENTALES

Pza Cetina, 6. Entlo. 1º
30001 MURCIA
Tf/Fax: 968 22 05 96
902 11 37 92

icsa@apdo.

Educación Ambiental
Centros de Visitantes
Información e Interpretación
Ecoturismo
Formación especializada "in situ"